

Guayaquil, 7 de Marzo de 1.982

Señores
Socios de la Compañía
INMOBILIARIA SALTA C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien informarles que habiendo revisado la Contabilidad correspondiente al año 1.981, se encuentran registrados los asientos conforme indica la Ley y los preceptos legales..

Pongo a consideración de los señores socios, el Balance de Comprobación, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para su estudio y aprobación.

De ustedes, muy atentamente,


Ab. Gabriel Vergara V.
Comisario